

Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 10 de febrero de 2026

17:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

La Concejal Presidenta del Distrito, por Decreto de 5 de febrero de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de enero de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**a) Proposiciones de los grupos políticos.**

Punto 2. Proposición n.º 2026/0132746 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: "...instar, a la Junta Municipal de Retiro y a las áreas de gobierno responsables, a agilizar -incluso acudiendo a la vía de urgencia- la tramitación del contrato de servicios que permita restablecer de forma urgente y completa todas las actividades, impartidas por profesionales, en los centros de mayores del Distrito de Retiro antes de que finalice el curso 2025-2026. Las actividades más necesarias y demandadas son las vinculadas con el mantenimiento del bienestar físico y mental, realizadas con apoyo de profesionales".

Punto 3. Proposición n.º 2026/0151255 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que se lleven a cabo, a la mayor brevedad posible, todos los trabajos de reparación y asfaltado de la calzada de la Avda. Ciudad de Barcelona en la zona más próxima a los Jardines de Jimena Quirós, dado que algunos desperfectos en el firme están ocasionando que vehículos y autobuses, cuyo tránsito en esa vía se ha incrementado notablemente por las obras que se están efectuando en el entorno, se vean obligados a reducir la velocidad e incluso frenar por motivos de seguridad".

Punto 4. Proposición n.º 2026/0151240 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que, con objeto de visibilizar el Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y promover y garantizar el pleno ejercicio de los derechos y la participación social de las personas con autismo y sus familias, se estudie la posibilidad de organizar algún tipo de acto



institucional, desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro, para conmemorar el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo que se celebrará el próximo 2 de abril de 2026”.

Punto 5. Proposición n.º 2026/0151250 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que se incremente, dada la escasa iluminación de algunas calles del barrio de Ibiza, el alumbrado público de las siguientes vías: C/ Fernán González, C/ Dr. Castelo y C/ Menorca. Del mismo modo, se procederá a revisar y si fuese necesario podar los árboles de la zona próximos a las farolas, cuya envergadura esté impidiendo la correcta iluminación de la zona”.

Punto 6. Proposición n.º 2026/163665 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, posteriormente reformulada, en relación con los Centros de Mayores del siguiente tenor: “propone a la Junta Municipal:

1. Contraten lo antes posible a profesores especialistas para que imparten los talleres que ahora no se realizan.
2. Se aumenten las horas de fisioterapia preventiva de dos a cuatro horas diarias, mientras no haya la gimnasia dirigida por profesores especializados”.

Punto 7. Proposición n.º 2026/0163670 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “...que la junta municipal inste al área de cultura del ayuntamiento de Madrid a reservar espacio en la nave de Daoiz y Velarde para la programación mensual del centro cultural municipal, teniendo en cuenta las necesidades del distrito”.

Punto 8. Proposición n.º 2026/0163675 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, posteriormente reformulada, del siguiente tenor: “Ante las informaciones recientes relativas al cierre de su sede actual y al eventual traslado de sus actividades al distrito de Vicálvaro, el grupo municipal Más Madrid propone:

- Que la Junta municipal de Retiro inste al área de gobierno competente a garantizar la continuidad del servicio prestado por el centro municipal ASPA 6 dentro del ámbito territorial del distrito.
- Que la Junta Municipal procede a la identificación, valoración y puesta a disposición, con carácter de urgencia, de un espacio municipal adecuado en Retiro, que cuente con todos los requisitos específicos del programa y permita asegurar la prestación ordinaria de los programas y recursos desarrollados por ASPA 6, evitando la merma de servicios públicos dirigidos a la población juvenil y familiar del distrito”.

Punto 9. Proposición n.º 2026/0163678 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Ante el repunte previsto de desahucios y su impacto especialmente grave en mujeres y familias monomarentales, instamos a la Junta Municipal y, en su defecto, al área competente, a fortalecer la detección y atención de estos casos a través de las siguientes actuaciones:

1. Impulsar la detección temprana mediante la incorporación, dentro de los procedimientos habituales de valoración social, de indicadores específicos que permitan identificar situaciones de especial vulnerabilidad en mujeres y familias monomarentales.
2. Solicitar a los Servicios Sociales del distrito la elaboración de un informe anual que analice los casos atendidos por riesgo de desahucio, incluyendo



variables como sexo, tipo de hogar, cargas de cuidados y situación socioeconómica, con el fin de mejorar la planificación de la intervención social.

3. Impulsar una campaña informativa institucional en los equipamientos municipales del distrito (centros culturales, bibliotecas, y otras dependencias de la Junta) sobre los procedimientos para acceder a recursos disponibles en materia de vivienda”.

Punto 10. Proposición n.º 2026/0170270 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a la instalación de una placa conmemorativa en la calle Doce de octubre n.º 34, domicilio donde residió Miguel Chang, cineasta y director artístico de origen chino, por su destacada trayectoria en el cine y su contribución al diálogo cultural entre Oriente y Occidente”.

Punto 11. Proposición n.º 2026/0170784 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a realizar las siguientes actuaciones para mejorar y facilitar una información coherente sobre los niveles de alerta del “Protocolo de actuación ante la previsión de situaciones meteorológicas excepcionalmente adversas y de gestión de incidencias causadas por el arbolado en los jardines del Buen Retiro de Madrid”:

1. Crear un canal único y oficial de referencia, fácilmente identificable y que sea la fuente de difusión al resto de medios, donde se informe en tiempo real del nivel de alerta vigente, de las restricciones concretas en cada nivel de alerta y de la situación de apertura o cierre.

2. Establecer un procedimiento de comunicación común para todas las áreas del Ayuntamiento implicadas en la aplicación del citado Protocolo de niveles de alerta.

3. Mejorar la comunicación directa a la ciudadanía para evitar errores y contradicciones en las informaciones entre los paneles de entrada a El Retiro, la web del Ayuntamiento, la red social X y el estado de la situación real de las restricciones aplicables como ha sucedido en los últimos días”.

Punto 12. Proposición n.º 2026/0170786 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Retiro y/o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y organismos competentes en esta materia a:

1. Realizar un estudio de las zonas del distrito con mayor necesidad de bancos, priorizando entornos con alta presencia de personas mayores, recorridos peatonales largos, parques, plazas y zonas cercanas a centros de salud, centros educativos y socio-culturales.

2. Incrementar la instalación de bancos en dichos espacios, garantizando criterios de accesibilidad, ergonomía y adaptación al entorno urbano.

3. Reforzar el mantenimiento y conservación de los bancos con una limpieza regular, reparar o sustituir los bancos deteriorados y utilizar materiales duraderos y resistentes al vandalismo y a las condiciones climáticas.

4. Velar por el cumplimiento de las normas en relación con las distancias que deben mediar entre los bancos públicos y las instalaciones de terrazas y veladores”.



Punto 13. Proposición n.º 2026/0170787 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y organismos competentes en esta materia a:

1. Acondicionar y reabrir con urgencia los aseos actualmente cerrados del Parque del Retiro instalando la señalización informativa visible que indique la localización de los aseos y el acceso libre a los de los quioscos del parque.
2. Mejorar la accesibilidad y ampliar el horario de apertura de los aseos, adaptándolos al horario del parque, garantizando un mantenimiento y limpieza adecuados, con supervisión periódica.
3. Incrementar el número de aseos públicos en zonas alejadas de los existentes o en su defecto instalar baños portátiles cuidando su integración paisajística”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información de la Concejal Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de enero de 2026, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 15. Pregunta n.º 2026/0151259 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente del Distrito de Retiro acerca de cuáles han sido las conclusiones de las reuniones celebradas con los vecinos y comerciantes afectados por las obras de la Pza. Conde de Casal, en caso de que se hayan llevado a cabo dichas reuniones y si desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro, en coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid, se les ha ido informando de manera sistemática y periódica a través de medios accesibles para ellos, de los múltiples servicios y ayudas que ofrecen las Administraciones, de los que se pueden beneficiar y que muchas veces desconocen o les resulta muy complejo acceder?”.

Punto 16. Pregunta n.º 2026/0151263 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente del Distrito de Retiro acerca de qué actuaciones se han llevado a cabo desde la Junta Municipal de Retiro para garantizar el correcto funcionamiento de imbornales y alcantarillado del Distrito, teniendo en cuenta que la formación de balsas de agua ha vuelto a ser frecuente en diferentes puntos del Distrito durante las lluvias de los últimos días, con el consiguiente riesgo que esto supone para los vehículos y los viandantes?”.

Punto 17. Pregunta n.º 2026/0151267 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente del Distrito de Retiro acerca de si la Sección de Protección del Patrimonio Urbano de la Policía Municipal de Madrid (SEPROPUR), conocida como la ‘Patrulla Anti Graffiti’, ha realizado alguna intervención en nuestro Distrito desde que se creara a finales de 2023 y de ser así, cuándo y dónde se han llevado a cabo estas actuaciones y en caso de que se haya adoptado algún tipo de sanción en Retiro por realizar este tipo de pintadas, detallar en qué ha consistido?”.



Punto 18. Pregunta n.º 2026/0163682 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Puede la concejala presidenta detallar las actuaciones que se están llevando a cabo para subsanar las deficiencias que presenta el Polideportivo Daoiz y Velarde desde su reapertura, tales como los problemas de potabilidad del agua, la falta de suministro de agua caliente en las duchas, la insuficiencia de personal, la programación incompleta de actividades y los reiterados cierres de las instalaciones, así como explicar las razones por las que se procedió a reabrir el equipamiento sin garantizar unas condiciones de servicio adecuadas para las vecinas y vecinos del distrito y qué presupuesto y plazos concretos maneja para la resolución definitiva de estas deficiencias?”.

Punto 19. Pregunta n.º 2026/0170296 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidenta del Distrito de Retiro sobre los principales resultados obtenidos por nuestro distrito en la Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la ciudad de Madrid 2025?”.

c) Comparecencia.

Punto 20. Comparecencia n.º 2026/0098821 de la Concejal-Presidenta del Distrito de Retiro, interesada por el Grupo Municipal Socialista, para que se dé cuenta de los contratos de mantenimiento de los diferentes equipamientos públicos del distrito de Retiro.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO

Carmen M.ª López Vilar

